



# Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel

## Provincia Carrasco

Cochabamba - Bolivia

### RESUMEN EJECUTIVO

(INFORME N° UAI/GAMPV-01/2026)

En cumplimiento a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990 y conforme al Programa Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel, correspondiente a la Gestión 2025 y 2026, se ha efectuado la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel por el periodo comprendido entre del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.

Por otra parte, la Contraloría General del Estado emitió las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas con Resolución CGE/073/2021, de 28 de octubre de 2021, que en su numeral 316, establece la emisión del informe de confiabilidad de registros y las deficiencias de control interno y el informe de confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno.

A este efecto el presente informe comprende la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno que debe ser emitido dentro los primeros 10 días siguientes de concluido el ejercicio fiscal objeto de la auditoría a la Máxima Autoridad Ejecutiva, con el pronunciamiento sobre la confiabilidad de registros y el diseño e implementación del control interno, inherente a los registros analizados.

#### Objetivo

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre:

La Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2025; en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), y normativa interna emitida por la entidad.

Así mismo determinar si el Control Interno relacionado con los registros, ha sido diseñado, implementado y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 a efectos de minimizar la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades) en los registros.

Cabe señalar como resultado de la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros”, se emiten dos (2) informes siendo que el presente informe es respecto al pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y las deficiencias de control interno, emergentes de la evaluación; posteriormente se emitirá el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno resultantes de la

*... eres importante para nuestro municipio, porque eres parte del desarrollo...*



# Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel

## Provincia Carrasco

Cochabamba - Bolivia

citada evaluación. Ambos informes se emiten producto de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros.

### OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

- 3.1. INFORME DE COMISIÓN DE VIAJE FORMULARIO N° 2 QUE NO FUERON GENERADOS EN LA PAGINA DE LA ENTIDAD POR PARTE DEL HOSPITAL CENTRAL IVIRGARZAMA.
- 3.2. OBSERVACIONES EN LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS EN EL HOSPITAL CENTRAL IVIRGARZAMA.
- 3.3. DEFICIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE BONO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VILLARROEL.



Ivirgarzama 12 de enero de 2026

*... eres importante para nuestro municipio, porque eres parte del desarrollo...*